

INSTRUCCIONES PARA EMITIR EL VOTO POR CORREO

ELECCIONES CONSEJO ESCOLAR 2016

Estimadas familias:

Las votaciones para elegir a los representantes del sector de padres de alumnos en el consejo escolar se celebrarán **el próximo día 18 de noviembre, viernes, desde las 9:30 a las 14:00 horas** en la **biblioteca** del centro.

Tienen **derecho al voto** todos los padres y madres de alumnos del Instituto y los tutores o representantes legales de los mismos.

Si no les es posible asistir personalmente a votar, disponen de la opción de ejercer el derecho de voto por correo, para lo que deberán atenerse al siguiente procedimiento:

- Pasen por la secretaría del centro para recoger la documentación necesaria:
 - La papeleta con los candidatos
 - La hoja con los datos del votante y el documento acreditativo de la identidad
 - Dos sobres
- Introduzcan la papeleta en el sobre de color sepia y ciérrenlo.
- Metan en el sobre blanco el sobre sepia y la hoja con los datos del votante y el documento acreditativo de la identidad.
- Cierren el sobre blanco y pongan en él el remitente
- Depositen el sobre en el instituto, bien en conserjería o en secretaría.
- Pueden votar por correo desde el día 15 de noviembre y hasta las 14:00 horas del día 18 de noviembre de 2016. Los votos recibidos fuera de este horario y de estas fechas no serán válidos.

Si ustedes no pudiesen acudir al centro, tienen la posibilidad de recoger la documentación de secretaría a través de sus hijos, así como de depositarla una vez cumplimentada.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

Fdo.: Javier Ruiz Álvarez